

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, a los 07 días del mes de mayo del 2020, siendo las 16h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Flavio Reyes 2624 y calle 28, Edificio Grupo Visión, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

Accionista	% Participación	Capital suscrito pagado	No. Acciones
Grupovisión GVHOLDING S.A.	6%	US\$ 60	60
Gustavo Martin Herrera Andrade	47%	US\$ 470	470
Ricardo Andrés Herrera Andrade	47%	US\$ 470	470
TOTAL	100%	US\$ 1.000	1.000

GRUPOVISION GVHOLDING S.A. Representada Legalmente por su Presidente Abg. Ricardo Javier Herrera Miranda;
Señor Gustavo Martin Herrera Andrade, por sus propios y personales derechos,
Señor Ricardo Andrés Herrera Andrade, por sus propios y personales derechos

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal sobre el ejercicio económico 2019;
- 3.-** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019;
- 4.-** Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019;
- 5.-** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración;

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del Sr. Ricardo Javier Herrera Miranda y actúa como Secretario Ad-hoc el Abg. Andrés Arias Cucalón.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas. Sometido a consideración el orden del día, la Junta General Universal Ordinaria resuelve lo siguiente:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente:

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico 2019:

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Ing. Yuri Silva Vergara, respecto del ejercicio económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2019:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo operación durante todo el año 2019.

Perdida del Ejercicio:	\$ 0.
Utilidades del Ejercicio 2019:	\$ 14.547,35
15% al pago de Trabajadores:	\$ 0.
Impuesto a la Renta:	\$ 2.400,34
Reserva por Valuación:	\$ 0.
Reserva Legal:	\$ 500,00
Saldo Disponible Accionista:	\$ 11.647,01
Utilidades Ejercicios Anteriores:	\$ 0.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal para un período de un año y fijar su remuneración:

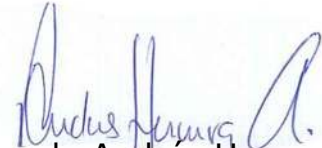
Se mociona por parte del Gerente General de la compañía que se reelija como Comisario Principal a la Ing. Yuri Silva Vergara, para un período de un año. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios del Comisario Principal sean fijados por el Presidente de la compañía.

Tratado el orden del día se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 16H30 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Abg. Ricardo Herrera Miranda
GRUPOVISION GVHOLDING
ACCIONISTA



Sr. Ricardo Andrés Herrera A.
ACCIONISTA



Sr. Gustavo Martin Herrera
ACCIONISTA



Sr. Pedro Miguel Herrera A.
GERENTE GENERAL



Abg. Ricardo Herrera Miranda
PRESIDENTE



Ing. Yuri Silva Vergara
COMISARIO



Abg. Andrés Arias Cucalón
SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GVHOLDING COMUNICACIONES GVCOMUNIC S.A.

En la ciudad de San Pablo de Manta, hoy día 07 de mayo de 2020, siendo las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Flavio Reyes y calle 28, Edificio Grupo Visión, y previo a instalar la sesión el Secretario procede a constatar el quórum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

Accionista	% Participación	Capital suscrito pagado	No. Acciones
Grupovisión GVHOLDING S.A.	6%	US\$ 60	60
Gustavo Martin Herrera Andrade	47%	US\$ 470	470
Ricardo Andrés Herrera Andrade	47%	US\$ 470	470
TOTAL	100%	US\$ 1.000	1.000

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifican.


Abg. Ricardo Herrera Miranda.
PRESIDENTE


Abg. Andrés Arias Cucaón.
SECRETARIO AD-HOC